

Fecha: 04-08-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Postulaciones al Sistema de Admisión Escolar 2026 comienzan este 5 de agosto

Pág.: 6
Cm2: 269,1
VPE: \$ 161.740

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad:  Neutra

Postulaciones al Sistema de Admisión Escolar 2026 comienzan este 5 de agosto

El proceso estará disponible hasta el jueves 28 de agosto a las 14:00 horas y permitirá a las familias postular a sus hijos a establecimientos municipales, SLEP, de administración delegada y particulares subvencionados. Paralelamente se mantiene activo el registro anticipado.

La cuenta regresiva ha comenzado. A partir de este martes 5 de agosto a las 09:00 horas, se abrirá oficialmente el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026, mecanismo que regula el ingreso de estudiantes a establecimientos educacionales municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), de administración delegada y particulares subvencionados en todo el país.

El proceso de postulación se extenderá hasta el jueves 28 de agosto a las 14:00 horas, siendo completamente digital y accesible a través de la plataforma habilitada por el Ministerio de Educación: www.sistemadeadmisionescolar.cl.

Previo al inicio del periodo formal, las autoridades mantienen activo el registro anticipado, una instancia que permite a las familias familiarizarse con la plataforma, conocer los pasos del proceso, explorar la oferta educativa disponible y actualizar la información necesaria para una postulación informada y oportuna.

"El registro anticipado ha sido clave para acompañar a las familias antes del inicio del proceso. Permite que los apoderados lleguen mejor preparados, especialmente quienes postulan por primera vez, como es el caso de los preescolares o estudiantes que cambian de ciudad", destacaron

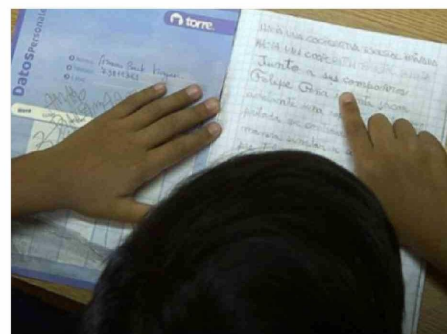
desde el Ministerio de Educación. Durante el proceso, los apoderados podrán postular a múltiples establecimientos, ordenando sus preferencias según la prioridad de ingreso que deseen. Es importante recordar que el SAE no requiere pagos, pruebas de admisión ni entrevistas previas, ya que busca garantizar el acceso en condiciones de igualdad, transparencia y sin discriminación.

¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR AL SAE 2026?

Deben participar todos los estudiantes que por primera vez ingresan a un establecimiento público o particular

subvencionado, aquellos que deseen cambiarse de colegio, quienes reingresen al sistema escolar y quienes pasen de nivel educativo (como de preescolar a básica o de básica a media).

El Ministerio informó que los resultados de las postulaciones estarán disponibles entre el 15 y el 21 de octubre, periodo durante el cual las familias deberán aceptar o rechazar la vacante asignada, con la opción de activar una lista de espera, en caso de desear un cambio de establecimiento. Posteriormente, se abrirá un segundo periodo de postulación complementaria, dirigido principalmente a quienes no hayan postulado en el



plazo regular o no hayan quedado en ninguno de los establecimientos seleccionados.

Para quienes no cuenten con acceso a internet, el Ministerio de Educación dispondrá de puntos de apoyo presencial en diversas comunas del país, con personal capacitado que asistirá a las familias durante el proceso de postulación.

Desde la cartera reiteraron el llamado a participar con tiempo, revisar detalladamente las opciones disponibles y

utilizar los recursos informativos de la plataforma. "El SAE es una herramienta que apunta a mejorar la equidad en el acceso a la educación. Invitamos a todas las familias a postular con tranquilidad y anticipación", señalaron.

Toda la información oficial y las instrucciones paso a paso están disponibles en el sitio web del SAE, donde además se puede acceder a guías prácticas, calendario detallado y canales de atención para resolver dudas durante todo el proceso.